



## ▪ Procedimiento transitorio de la Universidad de Granada para la evaluación de la calidad global de la docencia

Durante el curso académico 2013-14, se han recibido en el Secretariado de Evaluación y Mejora de la Calidad 231 solicitudes de evaluación de la calidad global de la docencia por el procedimiento transitorio vigente actualmente en la Universidad de Granada; lo que ha supuesto la emisión de 231 certificados, con una valoración de 230 excelentes y 1 favorables.

Estos certificados, sumados a los certificados expedidos hasta ahora (1610), hacen un total de 1841 certificados emitidos.

Durante este curso académico, la base de datos que sirve como referente para la elaboración de estos certificados ha sido actualizada.

Toda la información y documentación relativa a este procedimiento está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad:

[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/evCalidadActividadDocente](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evCalidadActividadDocente)

Respecto al programa de evaluación de la docencia DOCENTIA-GRANADA, durante este curso se ha terminado la fase de pruebas y se ha iniciado la de implantación en los servidores definitivos de los Servicios de Informática y de carga de datos institucionales.

## ▪ Evaluación de la actividad docente del profesorado en opinión del alumnado

Durante el curso 2013/2014, como en años anteriores, el proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado en opinión de los/las estudiantes ha estado coordinado por el Centro Andaluz de Prospectiva y supervisado por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Este curso académico se ha evaluado, de manera presencial, la docencia impartida en todas las titulaciones de grado, en el máster de Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional, Bachillerato e Idiomas y en once másteres que empezaron en el curso académico 2010-11 y que, hasta el momento, sólo tenían una evaluación o ninguna los que empezaron en el curso 2011-12 y no tienen ninguna evaluación docente desde la perspectiva de los(as) estudiantes o las que poseen son anteriores a la verificación del plan de estudios.

Así mismo, se ha evaluado al profesorado asociado de Ciencias de la Salud responsable de las Prácticas Clínicas de los grados en Enfermería, Terapia Ocupacional y Fisioterapia.

Los cuestionarios utilizados está a disposición de la Comunidad Universitaria en la dirección:

[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/evActividadDocenteEncuestas](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas)

Esta evaluación ha supuesto, hasta ahora, un total de 8326 aplicaciones profesor/a-grupo, con una cobertura de 3388 profesores evaluados en 3196 asignaturas.

En másteres oficiales este año se ha realizado una evaluación centrada en las asignaturas, evaluando de modo conjunto a todos los profesores, tanto internos como externos, que participan en las mismas. Ha sido evaluada la docencia impartida en 12 másteres oficiales, lo que ha supuesto, hasta ahora, 308 aplicaciones profesor/a-grupo. Las mismas se desglosan en Máster de Secundaria: 158, Resto de másteres : 150

Por último, en Prácticas Clínicas se han evaluado tres grados: Enfermería, Fisioterapia, y Terapia Ocupacional con una cobertura de 240 profesores evaluados.

Durante este curso académico se ha establecido un mecanismo para que el profesorado de la UGR informe tanto de las incidencias detectadas en los resultados de la aplicación de las encuestas relativas al curso académico 2012/2013, como sobre el proceso de aplicación de las mismas durante el curso académico actual.

La información relativa a la evaluación de la actividad docente mediante las encuestas de opinión del alumnado está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad:

[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/evActividadDocenteEncuestas](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas)



## ▪ Sistema de garantía interna de la calidad (SGIC) de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la UGR

Durante este curso académico se ha continuado con el diseño de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado de la UGR, en proceso de verificación. Esta acción se ha desarrollado conjuntamente con los/las coordinadores/as de los distintos títulos y programas, lo que ha supuesto la realización de sesiones de trabajo y el seguimiento del mismo por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los puntos 8 (Resultados Académicos) y 9 (SGIC), han sido indicadas por ANECA/AAC (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación/Agencia Andaluza del Conocimiento) en el informe preliminar de evaluación de la solicitud de verificación de los grados y másteres en proceso de verificación.

Asimismo, se ha participado, en lo relativo al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de las titulaciones, en las solicitudes de modificación de títulos presentadas por la UGR a la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Se han elaborado, junto con el CSIRC, los indicadores de los títulos de grado y máster necesarios para el seguimiento interno y externo (cursos 2012-13), poniéndose estos a disposición de los decanos/as y directores/as de los centros, los coordinadores/as de las titulaciones y resto de miembros de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones.

Se ha actualizado la aplicación web para la gestión de la calidad de los títulos oficiales de grado y máster, incorporándole las modificaciones necesarias para su adaptación al SGIC.

Con el propósito de informar sobre el proceso de seguimiento interno y externo, se han mantenido distintas reuniones con los nuevos coordinadores/as de los títulos y con los representantes de los equipos decanales. Toda la información relativa al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los Títulos de grado, máster y doctorado de la UGR está disponible en: [http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/sgc](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Por último, destacar que se ha diseñado y puesto en marcha una plataforma para la gestión y seguimiento de las acciones de mejora de los títulos oficiales de la UGR.

## ▪ Seguimiento de los títulos y planificación de la renovación de su acreditación

Se han elaborado los Autoinformes de Seguimiento (curso 2012-13) de los títulos oficiales de grado y máster para responder al proceso de seguimiento anual establecido por la Agencia Andaluza del Conocimiento. En este proceso de seguimiento se ha informado a esta agencia sobre los cambios introducidos al SGIC de las titulaciones. Sistema que ha sido revisado con el propósito de simplificar el procedimiento y la tarea burocrática que conlleva.

Siguiendo las indicaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento se han planificado las fechas en las que los títulos de grado y máster deben renovar su acreditación y se han seleccionado dos másteres para su participación en el proceso de acreditación piloto puesto en marcha por esta agencia y que se desarrollará de junio a septiembre de 2014: Investigación y Avances en Microbiología y Nutrición Humana.